



Factura: 001-002-000019190



20150901041P09016

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20150901041P09016					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:3)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORAN MARTIN JOSE GUILLERMO	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	0905942009	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	COMPANIA PLANOS Y CONSTRUCCIONES PLANICAM S.A. CON RUC NUMERO 0992409290001
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		120000.00					

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Xavier Larrea Nowak
NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE LOS
ESTATUTOS DE LA
COMPañÍA PLANOS Y
CONSTRUCCIONES
PLANICAM S. A. -----
CUANTIA: \$ 120.000,00----

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas República del Ecuador, el día de hoy veintiocho de diciembre del dos mil quince, ante mí, Abogado XAVIER LARREA NOWAK, Notario Cuadragésimo Primero de este Cantón, comparece el señor José Guillermo Morán Martín, de estado civil casado, de profesión Arquitecto, en su calidad de GERENTE GENERAL, y como tal representante Legal de la compañía PLANOS Y CONSTRUCCIONES PLANICAM S. A. el mismo que legitima su intervención y personería en mérito al nombramiento que acompaña y que mando a agregar al final de esta escritura como habilitante.- El Compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio y residencia en esta ciudad de Guayaquil, capaz civilmente para obligarse y contratar a quien de conocer personalmente en este acto doy fe.- bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, a la que comparece como queda indicado, para que la autorice, me presenta la minuta y más documentos que son del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, que se otorga al tenor de las siguientes Cláusulas: **PRIMERA:** **OTORGANTE** .- Comparece a la celebración del presente contrato el señor José Guillermo Morán Martín, en su calidad de GERENTE



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

GENERAL y como tal representante Legal de la compañía debidamente autorizado por la Junta General de accionistas, celebrada el once de diciembre del dos mil quince. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compañía **PLANOS Y CONSTRUCCIONES PLANICAM S. A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el veintitrés de diciembre del dos mil cuatro, inscrita el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el dos de junio del dos mil cinco. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.-**La Junta General de Accionistas celebrada el once de diciembre del dos mil quince, resolvió: El Aumento de Capital y, consecuentemente la reforma del artículo Quinto y Sexto del estatuto de la Compañía, relativo al capital de la compañía.-**CUARTA.- DECLARACIONES:** En cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PLANOS Y CONSTRUCCIONES PLANICAM S. A.** del once de diciembre del dos mil quince, el señor José Guillermo Morán Martín, en su calidad de GERENTE GENERAL, y representante legal de la Compañía declara lo siguiente: UNO: Reformado el artículo Quinto y Sexto del Estatuto Social, en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PLANOS Y CONSTRUCCIONES PLANICAM S. A.** del once de diciembre del dos mil quince. DOS: Bajo juramento declaro a) Que el capital de la compañía, en el presente aumento de capital se encuentra correctamente integrado, y b) Que mi representada no es contratista con el Estado ni con ninguna Institución del sector Público. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** a) Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLANOS Y CONSTRUCCIONES PLANICAM S. A. CELEBRADA EL ONCE DE DICIEMBRE DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, el once de Diciembre del año dos mil quince , a las 14h30 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en Colón 206 y Pichincha, se reúnen los accionistas de PLANOS Y CONSTRUCCIONES PLANICAM S. A. a saber: Edisón Aurelio Gellibert Salas, propietario ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, José Guillermo Morán Martín, propietario de seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DÓLARES, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre:

1.- El Aumento del capital, suscripción, pago, y

2.- Reforma del estatuto de la Compañía.

Preside la sesión GISELLA ANNABELL ESPINOZA RAMIREZ, y actúa como secretario José Guillermo Morán Martín, Gerente General de la misma, quien formula la lista de asistentes, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión. La Presidente declara instalada la Junta General y manifiesta que se proceda a conocer el PRIMER PUNTO del Orden del Día, esto es, El Aumento del capital, suscripción, pago.

El Gerente General de la Compañía manifiesta que es necesario para la compañía aumentar el capital suscrito que actualmente es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, en 120.000 dólares mediante la emisión de ciento veinte mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, llegando el capital suscrito a 120.800 dólares de los Estados Unidos de América.

Con estos antecedentes es necesario que la Junta General resuelva sobre el aumento de capital, el mismo que sería elevado en 120.000 dólares hasta llegar a 120.800 dólares de los Estados Unidos de América, o sea un aumento efectivo de 120.000 dólares de los Estados Unidos de América, a cuyo efecto se emitirán 120.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de conocer la exposición de el Gerente General de la Compañía, y deliberar al respecto, aprueba por unanimidad el aumento de capital

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



siendo el pago de ellas capitalizando la cuenta de aporte de accionistas para futura capitalización, es decir, compensación de Créditos, en la cantidad de \$ 120.000, y resuelve, que los dineros provenientes de esta capitalización no han generado interés alguno a favor de los accionistas, cumpliéndose de esta forma, con lo dispuesto en la doctrina 126 de la Superintendencia de Compañías.

A continuación el Gerente General manifiesta que la suscripción de las 120.000 nuevas acciones, correspondientes al acordado aumento de capital, deberá hacerse a los accionistas a prorrata de sus actuales acciones, de conformidad con el derecho preferente que la Ley le concede en proporción a la que actualmente tiene. Por tanto, los accionistas suscriben de la siguiente manera: Edisón Aurelio Gellibert Salas manifiesta su deseo de no suscribir en el presente aumento y renuncia su derecho a favor del señor José Guillermo Morán Martín a quien se le atribuyen los ciento veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

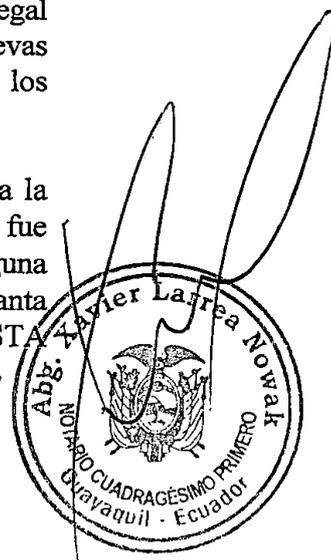
La Junta General aprueba por unanimidad la suscripción y pago que hacen los accionistas pagando en un cien por ciento del valor de cada una de las acciones.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, la Presidente de la Junta declara que corresponde reformar la pertinente del Estatuto referido al capital, para lo cual pone en consideración de la Junta un proyecto que dice: "ARTICULO QUINTO.- El Capital SUSCRITO es de CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ciento veinte mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas desde la cero cero cero cero uno a la ciento veinte mil ochocientos inclusive.....".

Aprobado lo anteriormente tratado, la Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad de votos, autorizar a José Guillermo Morán Martín, para que en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía o a quien legalmente lo subroge, emita las nuevas acciones, otorgue la correspondiente escritura pública y realice los demás trámites legales a fin de obtener su validez.

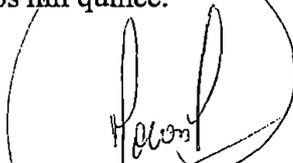
No habiendo otro asunto que tratar la Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leída a los concurrentes es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15h45.- f) Edisón Aurelio Gellibert Salas, ACCIONISTA
f) José Guillermo Morán Martín. GERENTE GENERAL

Ab. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



SECRETARIO. ACCIONISTA f) Gisella Annabell Espinoza Ramirez,
PRESIDENTE.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que
repara en el Archivo de la Compañía y al que me remitiré. Guayaquil,
once de diciembre del dos mil quince.



José Guillermo Morán Martín
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

ESPACIO
EN
BLANCO

Abg. Xavier Lattea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN



CEDULA No. **090594200-9**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MORAN MARTIN
JOSE GUILLERMO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL**

FECHA DE NACIMIENTO **1981-08-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Soltero**



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION Y OCUPACION **ARQUITECTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MORAN MALO JOSE VICENTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MARTIN RUBIO HILDA GRACIELA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2011-06-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-08

E133313122





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAEN

017 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0244 **0905942009**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORAN MARTIN JOSE GUILLERMO

QUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
SAMBORONDON LA PUNTILLA (SATELITE) **0**
CANTÓN **SARAGOQUIA** ZONA

David Morales
PRESIDENTE DE LA JUNTA

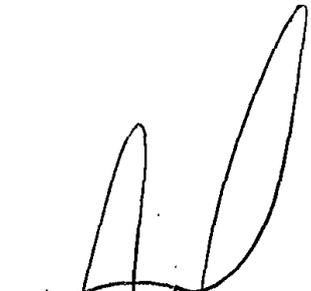
CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
sufrago en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**




PLANOS Y CONSTRUCCIONES

PLANICAM S.A.

Guayaquil, 19 de Enero del 2011

Señor Arq.
JOSE GUILLERMO MORAN MARTIN
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **PLANOS Y CONSTRUCCIONES PLANICAM S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, que fija el Estatuto Social, en reemplazo del Sr. Arq. **EDISON AURELIO GELLIBERT SALAS**. Por tanto usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

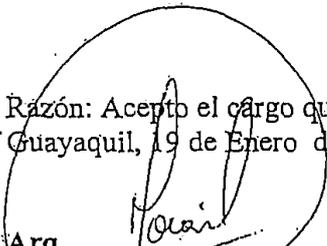
Constituida el 23 de Diciembre del 2.004 en la ciudad de Guayaquil ante el Notario Trigésimo Dr. Piero Aycart Vincenzini, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 02 de Junio de 2005.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

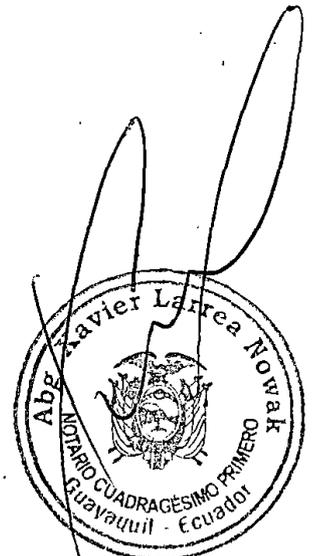
Atentamente,


ARQ. EDISON AURELIO GELLIBERT SALAS
SECRETARIO
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Razón: Acepto el cargo que antecede.
Guayaquil, 19 de Enero del 2011


Arq.
JOSE GUILLERMO MORAN MARTIN,
C.C. 0905942009
Nacionalidad Ecuatoriana

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL SANTÓN GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 7.212
FECHA DE REPERTORIO: 04/Feb/2011
HORA DE REPERTORIO: 11:11

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. Certifica: que con fecha cuatro de Febrero del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PLANOS Y CONSTRUCCIONES PLANICAM S.A., a favor de JOSE GUILLERMO MORAN MARTIN, a foja 11.948, Registro Mercantil número 2.222. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 94.475, del Registro Mercantil del 2.009, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 7212



REGISTRO
MERCANTIL

REVISADO POR:

s. 9,30

M



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ESPACIO
EN
BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992409290001
RAZON SOCIAL: PLANOS Y CONSTRUCCIONES PLANICAM S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MORAN MARTIN JOSE GUILLERMO
CONTADOR: ARTEAGA HERNANDEZ MONICA DEL ROSARIO
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/06/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 02/06/2005
FEC. INSCRIPCION: 01/07/2005 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 14/06/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

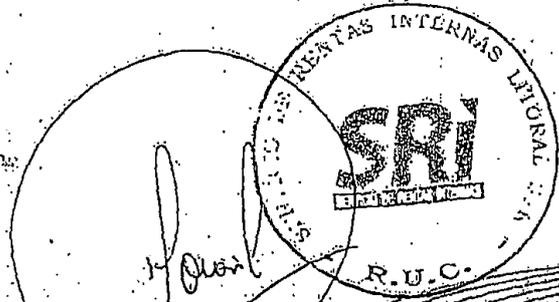
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: 1-4-28-27 Intersección: MIGUEL HILARIO ALCIVAR Manzana: 507 Edificio: LAS CAMARAS Piso: 4
 Oficina: 402 Referencia Ubicación: JUNTO AL HOTEL HILTON COLON Telefono Trabajo: 042681267 Email: planicam@yahoo.com Fax: 042681267
DOMICILIO ESPECIAL:

DELEGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 0

Sr. Javier Larrea Novak
 ALCALDE
 MARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL



DELEGADO DEL R.U.C.
 Ochoa Rivadeneira Milton G.
 Servicio de Rentas Internas

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

No: MGOR070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 14/06/2011 09:57:31





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SR
...le hace bien al

NÚMERO RUC: 0692409290001
RAZÓN SOCIAL: PLANOS Y CONSTRUCCIONES PLANICAM S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 02/06/2005

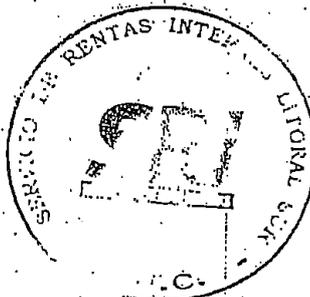
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO DE OBRAS CIVILES
ACTIVIDADES DE PLANIFICACION, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS ARQUITECTONICAS Y URBANISTICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: 1-4-20-27 Intersección: MIGUEL HILARIO ALCIVAR Referencia: JUNTO AL HOTEL HILTON COLON
Manzana: 507 Edificio: LAS CÁMARAS Piso: 4 Oficina: 402 Teléfono Trabajo: 042681267 Email: planicam@yshaoo.com Fax: 042681267



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

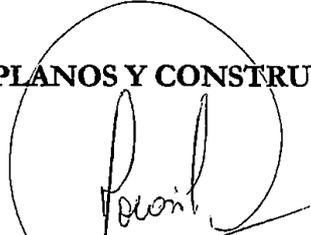
DELEGADO DEL R.U.C.
Ochoa Rivadeneira Milton G.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MGOR070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 14/06/2011 09:57:34

Accionistas de la Compañía PLANOS Y CONSTRUCCIONES PLANICAM S. A. del once de diciembre del dos mil quince; b) Nombramiento de José Guillermo Morán Martín, en su calidad de GERENTE GENERAL, y representante legal de la Compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.- Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- (firmado) Ilegible., ABOGADO VICTOR HUGO GARCIA VIERA, Registro número ocho mil novecientos ochenta y cuatro - Colegio de Abogados del Guayas".- Hasta aquí la minuta. Se agregan, todos los documentos habilitantes acompañados.- por tanto, habiéndolo leído yo, el Notario, la presente Escritura Pública, de principio a fin, en alta voz, a el otorgante, este la aprueba, se afirman y ratifica en el contenido de la minuta inserta, y la firma en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual DOY FE.

P. PLANOS Y CONSTRUCCIONES PLANICAM S. A.



José Guillermo Morán Martín

GERENTE GENERAL

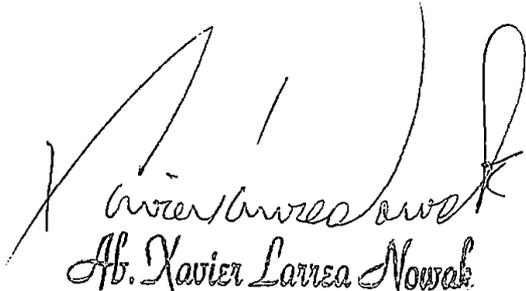
Ced. C. 0905942009

Cert. V.017-0244

R.U.C. 0992409290001



Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Ab. Xavier Larrea Nowak

NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero este TERCER TESTIMONIO, que rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de Guayaquil el: 18 diciembre 2015



Ab. Xavier Larrea Nowak
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:61.784
FECHA DE REPERTORIO:29/dic/2015
HORA DE REPERTORIO:15:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Enero del dos mil dieciseis, queda inscrita: Escritura pública que contiene: Aumento de Capital y la Reforma del estatuto de la compañía denominada: **PLANOS Y CONSTRUCCIONES PLANICAM S.A.**, de fojas 797 a 806, Registro Mercantil número 68. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 61784




Ab. Marissa Fendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 11 de enero de 2016

REVISADO POR: 

Nº 1307556

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

26 ENE 2016

HORA:
18:15

Receptor:

Firma:

Nando Morales

Nasy

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

19/JAN/2016 09:46:35

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 2051 - 0

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
CESAR MOYA

Expediente: 119577

RUC: 0992409290001

Razón social:

PLANOS Y CONSTRUCCIONES PLANICAM S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE AUMENTO DE
CAPITAL INSCRITA

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No de trámite, año y verificador =	43
---	----